

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INFORME N° 09-2024-UGEL/C-DIES-UESTA-A**

A LA : Prof. NORKA B. CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE  
DEL : Lic. ERNESTO NAYRA RAMOS  
DIRECTOR DE LA I.E.S. ACCASO  
ASUNTO : Informe posesión de cargo del docente de Comunicación  
FECHA : Accaso, 20 de marzo del 2024

---

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de informar sobre posesión de cargo otorgado al docente del área de Comunicación Prof. Juan Elias Mamani Perca DNI 43327240 en calidad de contrato, se hizo presente a la institución educativa secundaria de Accaso con Acta de adjudicación el día lunes 18 de marzo del 2024. Informo a quien corresponda para que sea tomado en cuenta como docente de esta institución educativa, adjunto acta de posesión de cargo.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad, para los fines que vea con conveniente.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*  
Lic. Ernesto Nayra Ramos  
DIRECTOR

# Acta de Posesión de Cargo al docente de Comunicación

En la Dirección de la TES. Occaso se hizo presente el día Lunes 18 de Marzo el propro Juan Elián Mamani Perea con DN. 43327240 con acta de Adjudicación, Vigencia 14/03 - 31/12/2024, área de Comunicación.

La Dirección presidió por el Director Ernesto Nayra otorga dicha posesión de cargo a horas 8.47 am de la mañana del mismo día.

Sin otro particular firma por dar fe a este documento.



Lic. Ernesto Nayra Ramos  
DIRECTOR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
43327240